

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 03 AGO. 2017

Nº 00306

Expediente Nº 14.265/17

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.265/17, particularmente la Nota Nº 2914/16 mediante la cual el Sr. Secretario de Vinculación y Transferencia de la Facultad, Ing. Héctor Iván RODRÍGUEZ, solicita se otorgue aval académico a la charla a impartir por el Ing. Roberto MEDINA sobre "Administración de Activos Fijos", el 16 de diciembre de 2016, en el Microcine de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la temática a abordar en la charla, contemplaba la planificación del mantenimiento, la Ingeniería de Confiabilidad/Mejora Continua; la administración de proyectos-Paradas Mayores y de contratistas, la gestión temprana de mantenimiento (proyectos), la confiabilidad potenciada por los operarios y la implementación del software EAM.

Que mediante Nota Nº 0803/17, el Ing. Miguel Ángel SALOM eleva el informe final sobre la realización de la Conferencia, adjuntando el currículum vitae del disertante, los volantes de difusión de la Charla, con la identificación de sus patrocinadores, Kaizen Group y Fractal y la nómina de los asistentes.

Que la Escuela de Ingeniería Industrial sugiere hacer lugar a lo solicitado y solicitar la emisión de las constancias de asistencia.

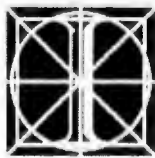
Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho Nº 127/2017,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su IX Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de julio de 2017)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por otorgado el aval académico de la Facultad de Ingeniería a la



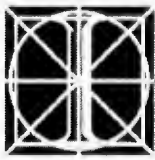
Nº 00306

Expediente Nº 14.265/17

Conferencia denominada "Administración de Activos Físicos", organizada por Kaizen-Group y Fractal, a cargo del Mag. Ing. Roberto Jaime MEDINA, llevada a cabo el 16 de diciembre de 2016 en el Microcine de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar a los organizadores de la Conferencia "Administración de Activos Físicos" a que hace referencia el artículo anterior, la expedición de las correspondientes constancias de asistencia, a nombre de los siguientes participantes:

Apellido y Nombre	D.N.I. Nº	Carácter	L.U.
ARIAS, María Guadalupe	33.235.991	Estudiante	306.134
BARRIOS, Esteban Rolando	33.661.590	Estudiante	306.416
BURGOS, Raúl Leonardo	28.543.834	Estudiante	301.980
GUANTAY, Valeria Verónica	31.150.864	Ingeniera Química	-0-
GUANCA, Gonzalo Augusto	37.088.112	Estudiante	308.158
GUARDATTI, Dafne Antonela	36.345.895	Estudiante	307.662
HERRERA, Pablo Rafael	28.261.911	Estudiante	304.487
LLANES, María Alejandra	25.801.350	Estudiante	302.022
LÓPEZ, Francisco Lucas Nahuel	36.452.539	Estudiante	307.442
MARTÍNEZ, Julieta	27.175.420	Doctora Ingeniera Química	-0-
PISTÁN, Héctor Darío	25.727.175	Ingeniero Industrial	-0-
RÍOS, Sandra Elisabeth	31.756.211	Estudiante	305.089
RODRÍGUEZ, María Elizabeth	32.910.690	Estudiante	306.039



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.265/17

Apellido y Nombre	D.N.I. N°	Carácter	L.U.
SALOM, Miguel Ángel	14.709.463	Ingeniero Electr. Electr.	-0-
SINDER, Pablo Samuel	35.556.458	Estudiante	307.912

ARTÍCULO 3º.- Publicar, comunicar a las Secretarías de la Facultad; a las firmas Kaizen Group y Fractal; a las Escuelas de Ingeniería; al Centro de Estudiantes de Ingeniería; a la Dirección General Administrativa Académica y a la Dirección de Alumnos y girar los obrados a esta última para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **00306** -CD- **2017**

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa